DIARIO OFICIAL.

VALE 5 cs.

San José, 2 de Abril de 1881.

NUMERO 935

DIRECTOR.-JUAN N. VENERO.

IMPRENTA NACIONAL.—CALLE DE LA MERCED

ADMINISTRACION.

PRECIOS DE AVISOS.

Por la primera publicacion, cuando el aviso no exceda de cincuenta palabras en línea corrida, cuarenta centavos.

Por cada palabra de exceso, medio centavo.

Por cada vez que se repita la publicacion se rebajará del valor primitivo un treinta y cinco por ciento, á los que no estén sucritos al DIARIO OFICIAL y á los que lo fueren, se les rebajará un cincuenta por ciento.

No excediendo de quince palabras un aviso en línea seguida, pagará \$ 2 por mensualidad.

no están justipreciadas aquí, su precio será cha Villa.—Comuníquese. convencional.

La Administracion general de este Diario estará en la Imprenta Nacional, á cargo del Director de ella; y los Agentes en los demas puntos de la República serán los Administradores de correos: donde no haya este empleado, estará la Agencia á peraciones efectuadas en esta oficina en cargo del Jefe Político.

A QUIENES INTERESE.

Para no dejar duda y evitar equivocacion en el pago de la insercion de piezas judiciales que se remitan para su publicacion en el "DIARIO OFICIAL," se avi-

Por todo REMATE ó EDICTO que no contenga veinte líneas manuscritas, se debe pagar un peso (\$ 1.00); y por el que pase nes, y se despacha con fecha 29 del vidida en seis lotes designales y atravede ese número, se pagará á cinco centavos mismo marzo. (\$ 0.05 cts.) la linea manuscrita, inclusive los sellos y firmas del Juez y testigos.

Para este efecto, las líneas de manuscrito no deben contener más de 16 palabras; y si excedieren de este número, serán computadas para la formación de nuevas líneas conformeesa regla.

CALENDARIO

Este dia sale el Sol à las 6 horas 9 minutos y se pone el Sol á las 6 horas 7 minutos.— Se pone la Luna á las 8 horas 45 minutos de la noche.

Sábano 2.-San Francisco de Paula; santa Teodosia de Cesárea; santa María Egipciaca; san Urbano, mártir.

CONTREMEDO.

SECCION OFICIAL.

Secretaria de Gobernacion

Nombramiento.-Conocimiento de las principales operaciones practicadas en el Registro General de Hipotecas.

Administracion Indicial. Minutas de la Saprema Corte de Justicia.-

Remates y Edictos.

Régimen Municipal.

Providencias de las Municipalidades y Go bernadores.

Editorial.

La crisis económica.

Seccion Científica é Industrial.

Observaciones meteorológicas.-El Telégrafo Electrico.

Seccion de Avisos. Anuncios.

SECCION OFICIAL.

SECRETARIA DE GOBERNACION.

Nº 51. Palacio Nacional.

San José, 1º de Abril de 1881.

A fin de evitar los retrasos que pudiera sufrir la administracion de la parte que declara sin lugar la entrega justicia en la Villa del Paraiso, en los casos de ausencia del Alcalde único de aquel lugar, se acuerda:

Nómbrase al Señor Don Juan Cualquiera otra publicacion de las que S. García, Alcalde Suplente de di-

> De orden de S. E. el General Presidente. Fl Subsecretario de Gobernacion,

> > F. CHAVES CASTRO.

Conocimiento de las principales ola presente semana:

hecho 11 inscripciones, 7 cancelaciones, y se despacha con fecha 25 de febrero último.

En el id. de Heredia 31 inscripciones, y se despacha con fecha 12 de marzo próximo pasado.

En el id. de San José, 52 inscripcio-

nes, y se despacha con fecha 16 del mismo.

En el id. de Cartago 21 inscripciones, y se despacha con fecha 30 del referido marzo.

Derechos devengados: \$ 431-75 cs. José, 1º de abril de 1881.

B. SALAZAR.

ADMON. JUDICIAL.

Corte Suprema de Justicia.

Sala primera

Viérnes 19

Artículo único.—En el juicio sobre servidumbre, establecido por los señores Gabriel y Antonio Sálas, contra Don y se revocó por contrario imperio el auto de la una de la tarde del dia veintinueve de marzo próximo pasado.

San José, 1º de abril de 1881.

El Secretario.

BENITO SERRANO.

Salasegunda

1º—En el incidente por destitucion de albacea de Don Rafael Barroeta, se proveyó: pidiendo ad effectum videndi la mortual.

2º—Se proveyó autos, en un escrito del Señor Procurador de reos suplicando de la sentencia dictada en la causa contra José María Carazo Chavarria, por abigeato.

3.—Se mandó introducir á la oficina, un incidente sobre excarceracion de

Ramona Várgas.

40—En el juicio sobre reinvidicacion de una finca premovido por la Señora Gertrúdis Chacon Villalóbos, contra el Señor Celedonio Azofeifa; se absuelve á éste del pago de doscientos pesos á la primera, á que por frutos percibidos le condena la sentencia de 1ª Instancia; y se confirma ésta en del terreno; y se condena á la Señora Chacon, en las costas de ambas Ins tancias.

San José, abril 1º de 1881. El Secretario,

N. GALLEGOS.

REMATES.

· A las doce del dia dos de abril próximo entrante, se han de rematar en el mejor postor, y en la puerta de este juzgado, las fincas siguientes:—Un terreno de José, 28 de marzo de 1881. potrero, llamado "La Pradera", lindante: En el partido de Hipotecas se han al Norte, calle llamada de 'las Cruces" y terreno de Asuncion Cordero y Concepcion Chacon: Sur, terreno de Mateo Várgas, Ramon Gil Masis, Eulogio Araya, Gordiano Fonseca, Rosario Castro y Julian Cordero: Este, terreno de Josefa Delgado, Lucía y Petronila Alfaro; y Oeste, potrero de Josefa Delgado, constante de i cuatro manzanas.—Esta finca está hoy disada por calles públicas, y valorada á ra- cinco de fondo; y la casa, once varas de En el id. Occidental, 40 inscripcio- zon de cinco centavos vara cuadrada; y segunda: Un terreno de sembrar maiz, con una casa en él ubicada, llamado "El Almendro", lindante: al Norte, propiedades de Manuela de Jesus Calderon, herederos del finado Márcos Lòpez, Jerónima Villavicencio, Ignacio Barquero y Manuel Jara: Sur, terrenos de Cármen A-Registro General de Hipotecas.-San rias, Valeria Frutos, José María Coronado F Jesus Orfiz: Este, pótrero y cafetal ra pagar cantidad de pesos que debe al Ede Nicomedes Torres; y Oeste, con la ca- rario Nacional, á pedimento del Señor Arretera nacional, frente, y propiedades de gente Fiscal. Eustáquio Montoya, Jacinto Montoya, Dolores Mena, Teodosia Maroto, María Maroto, Jesus Ortiz, Manuel Maroto, Policarpo Fernández, y del ejecutado Acosta, constante el terreno, de diez y ocho manzanas, y la casa, de trece varas de largo y seis de ancho, con su corredor al frente, y su correspondiente cocina, valorado todo en mil quinientos pesos.—Las fincas antes descritas, están situadas en el centro de la Villa de San Mateo, Distrito séxto, Canton primero de la Provincia de Alajuela, é inscritas en el Registro de la Propiedad, tomo quincuagésimo sétimo, folio cincuenta y nueve y sesenta Alejo Chinchilla, se decretó traslados, y tres, fincas números tres mil quinientos setenta y cinco, y tres mil quinientos setenta y seis, Oriental, inscripcion número uno.—Estos bienes pertenecen á la sucesion del Señor Lorenzo Acosta, y se venden de órden de este juzgado, para el pago de la suma de mil doscientos pesos, é inteses que es en deber al Banco Rural de Crédito Hipote-ario.—El que quiera hacer postura, ocurra.

Juzgado 2º Civil y de Comercio en 1º Instancia de San Jose, marzo 23 de 1881. CRISANTO SÁENZ.

Donato Iglésias. Anselmo Aguilar R.

2 v.

A las doce del dia siete del próximo mes de abril tendrá lugar el remate de la finca siguiente, en la puerta principal de esta alcaldía primera de esta Ciudad: una casa de doce varas de cañon, con tres cuartos, sus correspondientes corredores, ubicada en un solar que tiene de frente à la calle del "Puente Ancho," diez y ocho varas, y de fondo, por la calle de la "Fábrica Nacional de licores," cincuenta y cinco varas, todo poco más ó ménos: situada en la calle del "Puente Ancho," de esta Ciudad, Distrito y Canton primeros de esta Provincia: lindante: al Norte, calle en medio, casas de Mercédes Castro, antes de Leandro Várgas, Sotero Rodríguez, José Maria Quesada, y Santiago Gutiérrez, ántes una casa de este último, de Estanislao Cordero: al Sur, casa y solar de Petronila Quiros: al Este, casa y solar de Mercédes Alvarado, ántes de Jorge Sequeira; y al Oeste, calle del "Puente Ancho" en medio, casa de Adolfo Irola, ántes de Canuta Frútos, y de Matilde Marin, ántes de Pedro Lizano.— Inscrita en el Registro de la Propiedad, tomo 46, folio 547, finca número 3,997 "Oriental" inscripcion número uno.—Valorada en cuatro mil quinientos pesos.—Pertenece à la mortual de Don Ezequiel Valverde y Lizano, y se vende para el pago de deudas y costas.—El que quiera hacer postura, ocurra.

Juzgado Arbitro testamentario, -- San

- ELIAS JIMÉNEZ.

Ceferino Alvarado. B. Corráles.

A las doce del dia siete de abril entrante, se rematará en el mejor postor, en la puerta de este Juzgado, una casa en el Distrito primero de este Canton, y el solar en que está ubicada, constante: el solar, de once varas de trente, por cuarenta y frente, por ocho de fondo, poco más ó ménos, lindante: al Norte, casas y solares del Presb? Don Pedro Quesada y Don Sinesio Ortiz, calle en medio: al Sur, idem de Eduardo y Dorotea Cedeño: al Este, id. de Ramon Brénes; y al Oeste, idem de Eduardo Cedeño.—Está valorada en quinientos pesos y pertenece á la mortual de María del Cármen Núñez, y se vende pa-

Juzgado 3º-Cartago, marzo 26 de 1881. Víctor Robbio.

Franco R. Angulo.—Juan B. Iglés ias. 2.:--v.:--

A las doce del dia siete del entrante abril, se venderán en el mejor postor, en la puerta de este Juzgado, las fincas siguientes, situadas en "Navarro," barrio de San Francisco, distrito sexto, canton primero de esta Provincia, á saber: Una hacienda de café, en tierras de comunidad del barrio da San Francisco, compuesta de diez y ocho manzanas sembradas de café y dos manzanas de terreno inculto, poco más ó ménos: Una casa de habitacion de quince varas de largo por cuatro de ancho, con cuartos de caedizo del mismo largo por tres varas de ancho, dos corredores de doble cañon, uno en cada costado de dichacasa, siendo uno de doce varas de largo y el otro de veinticuatro varas próximamente, ambos de seis varas de ancho, un altillo en el extremo del primer corredor, de seis varas de largo y tres y media de ancho, un patio enlosado en forma de escuadra, como de mil ciento cincuenta y dos varas cuadradas, una trilla de piso de piedra labrada, como de cinco varas de diá-

id., un baridor de una y media de id., y y en la puerta de este Juzgado, los bienes pacho de las recetas que ocurran y venta dos pilas para depositar café, como de dos siguientes:-Una hacienda de café, caña de los demas medicamentos que se necey media varas en cuadro, cada una, todo de azúcar, potrero y montes, con un patio siten; bajo la pena de diez pesos de multa, de cal y canto, y linda: al Norte, platanar de beneficio que comprende dos pilas, rede José Solano y casetal de Don David trilla y un aventador, constante de treinta respecto. Pacheco: Sur, rio "Navarro" en medio, manzanas, poco más o ménos, con una caterrenos de Juan Arce: Esre, calle en me- sa de habitacion en él ubicada, de meinta dio, posesion de José Solano y Francisco y siete varas de frente, por quince de fon-Mena; y Oeste, hacienda de Don Justo do, próximamente, con un corredor y co-Velásquez, hoy de Juan Macis, y nene la eina; y una casa de trapiche, con éste y serridumbre de dar pasaje à José y Juan sus demas materiales, situada en el barrio Solano y á David Pacheco á sus respecti- de San Antonio de la Villa de Desampavos terrenos; vale esta finca cinco mil o- pados, Distrito primero, Canton tercero de chocientos treinta y siete pesos cincuenta esta Provincia, liudante: al Norte, terrecentavos. Un terreno constante de diez no de Don Vicente Herrera y de los here. Suientes: y nueve manzanas, cultivado como con deros de Tomas Díaz: al Sur, propiedad once ó doce mil piés de café y una parte de Cárlos Bermudez y calle en medio, de de pasitrote. de plátano, y el resto de caña blanca y de Manuel Rójas y María Madrigal: al Esazúcar, linda: Norte, posesiones de Blas te, terreno de Don Vicente Herrera, Eu-Arce y José María Calvo: Sur, idem de genio, Salvador y Cárlos Bermúdez, zán-Francisco Solano y la hacienda anterior: jas en medio; y al Oeste, calle real llama-Este, posesion de Francisco Brénes; y da de "Churuca," y terreno de Custodio Oeste, idem. de Manuel Solano; vale el Bermúdez, inscrita en el Registro de la rreglada. cafetal dos mil setecientos veintitres pesos Propiedad, tomo cuadragésimo primero, cuarenta centavos, y el cañal, doscientos folio quinientos sesenta y tres, finca núpesos. Una galera con su trapiche de mero tres mil setecientos cinco "Oriental," hierro, una paila tambien de fierro en su inscripcion número uno, valorada en cinhornilla, dos moldes, dos canoas, un pascon co mil quinientos pesos.—Esta finca perteun balde y un tarro de fierro, en cuatro- nece á la sucesion del Sr. Sebastian Madricientos pesos, estos útiles se encuentran | gal, y se vende para pagar cantidad de pe- | frente, marcado. en la primera finca. Un terreno llamado sos al Señor José Custodio Avendaño.— "La Poveda," constante de treinta y cin- El que quiera hacer postura, ocurra. co manzanas de potrero y montes, lindanterrenos de Juan Fonseca: Sur. tierras Marzo 24 de 1881. de Don Juan Manuel Carazo: Este, posesion de Vicente Navarro; y Oeste, terre- Anselmo Aguilar R.—Donato Iglésias. nos de Jesus y Salvador Oreamuno, valorado en mil doscientos pesos. Otro terreno como de tres manzanas, en que hay un beneficio de cal y piedra, con patio, trilla, quebrador y batidor, y el resto sembrado de café y montes, lindante: Norte, rio "Navarro" en medio, tierras de Juan Solano: Sur, Este y Oeste, terrenos de Dotos pesos. Estas fincas están inscritas en Pacheco Ugalde y se venden en virtud de la mortual à que he dado principio. ejecucion que por cantidad de pesos le quien quisiere hacer postura, siendo arreglada, que comparezca.

Judicatura Civil y de Comercio en 1º Instancia-Cartago, marzo 31 de 1881.

> Francisco Aguilar B. Jesus Menéses.—Lauro Calvo.

A las doce del dia siete del entrante mes de abril, se han de rematar en el mejor postor, y en la puerta de este juzgado, los bienes siguientes:--Un potrero comprensivo de una manzana, situado en el barrio de San Nicolas, Distrito quinto, Canton primero de esta Provincia, lindante: Norte, calle en medio, casa y solar de Joaquin Fernández: Sur, potrero de Dolores Umaña: Este, casa y solar de los herederos de la finada Concepcion Alfaro; y Oeste, potrero de los herederos de Don José Monte- refaccion. ro.—Un cafetal comprensivo como de tres cuartos de manzana, que está limitado por el Norte, casas y solar de Toribio Moutoya, y Dolóres Umaña: Sur, calle en medio, l cafetal de esta testamentaria y cerco de Leon Montoya: Este, casa y solar de Rosario Ortiz, Josefa Molina, y Bartolo Quiros; y Oeste, calle en medio, potrero de Dolores Umaña, y propiedad de esta testamentaría.--Y otro cafetal comprensivo de treinta varas de frente por cuarenta y seis de fondo, lindante: Norte, calle en medio, propiedad de esta testamentaria: Sur, calle en medio, solar de José María Rójas: Este, calle en medio, casa y solar de Bartolo Quiros; y Oeste, solar de Leon Montoya.—Estos inmuebles están situados en el barrio del Cármen, Distrito tercero de este Canton, y están valorados así: El primero en \$300.—El segundo en \$425. Y el tercero en \$ 225.—Pertenecen á la mortual de Don Francisco Pérez Calvo, y se venden para el pago de deudas y costas.—Quien quisiere hacer postura, siendo arreglada que comparezca. Juzgado Civil y de Comercio en prime-

ra Instancia.—Cartago, marzo 29 de 1881.

F. AGUILAR B.

Lauro Calvo. Jesus Menéses. I-Y.

Juzgado 2º Civil y de Comercio en 1º te: Norte; rio "Navarro" de por medio, Instancia de la Provincia de San José.—

> Crisanto Sáen.z 2.:---

EDICTOS.

Por el presente cito y emplazo á los herederos, acreedores y legatarios que se consideren con derecho á los bienes que quedaran por muerte de Doña Rudecinda na Juana Sancho, valorado en ochocien- Bustos y Muñoz, que fué mayor de edad, casada, de oficios domésticos y vecina del el Registro de la Propiedad y en el de las Centro de esta Ciudad, para que en el tér-Hipotecas. Pertenecen á Don David mino de ley se presenten á deducirlo en

Juzgado 2º Municipal.—Liberia, á las siguen los Señores Mestre Peralta & Ca, cuatro de la tarde del dia veintiocho de marzo de mil ochocientos ochenta y uno.

> MANUEL VEGA. -Juan García.—Rafael Ordoñez.

REGIMEN MUNICIPAL.

ORDEN.

Proxima la estacion de las lluvias. se previene á los vecinos propietarios de esta Capital, que de esta fecha al último del próximo Abril, deben reparar las aceras correspondientes á sus casas de habitacion, bajo la pena de cinco á diez pesos de multa, y de satisfacer los gastos que se hicieren en la

Gobernacion de la Provincia, San José, 30 de marzo de 1881.

C. Esquivel.

15. v. 3.

Jefatura política de San Mateo.

Por acuerdo de la Municipalidad de este Canton, celebrado el dia de hoy, á su Art. 2°, me faculta para que convoque licitadores à fin de que desempeñen el presente año las escuelas de ámbos sexos, en los barrios siguientes: Maestros en el de Santo Domingo: Maestra en el del Mastate: Maestra en el de las Ramadas: Maestra en el de Jesus María: Maestro y Maestra en el Distrito Mineral.—Los que deberán presentarse ante esta autoridad dentro de diez dias de la publicacion de este

> Marzo, 28 1881. JESUS Mª CORONADO.

Jefatura Política de San Ramon ORDEN.

Para evitar en lo sucesivo descuidos que traerían graves perjuícios sobre la humanidad, se previene: que la botica que se halle de turno, debe permanecer abierta durante la noche, con una linterna á la À las doce del día cuatro del mes próxi- puerta con la suficiente luz, para conoci-

metro, un quebrador de dos y media de mo, se han de rematar en el mejor postor miento del público, y para el pronto despor cada vez que se infrinja la lev á este

Marzo 29 de 1881.

PAULINO ACOSTA.

Jefatura Política de Atenas AVISO.

El domingo tres del entrante abril, se

Un caballo melado, regular tamaño,

Una yegua retinta zonta, pequeña, parida, de pasitrote.

Otra id. doradilla de id. id. pequeña. El que quiera hacer postura, ocurra, que se le admitirá la que haga, siendo a-

Marzo 24 de 1881.

J. M. SOLÓRZANO.

Aviso.—Han sido depositados por esta policía los animales siguientes:

Un caballo colorado con un lucero en la Un ternero barcino manchado, sin mar-

Otro idem alazan sin marca.

Un caballo pequeño con un lucero en la frente, tres patasblancas, retinto.

Otro idem pequeño colorado, tres patas blancas, sin marca. Una vaca hosca marcada.

Las personas que se crean con derecho á dichos animales, que ocurran á legalizarlo en el término de ley.

Agencia única de policía de la Provincia de Cartago---Marzo 28 de 1881.

BÓMULO M. PACHECO.

Jefatura política de Grecia.

AVISO.—Con fecha 22 del corriente, fueron puestos en depósito en la policía de esta Villa, los animales siguientes:

Una yunta de novillos, uno sardo de colorado, y el otro de negro.—Un caballo colorado, con una rodilla hinchada.—Otro id. herrar.—Y una vaquilla overa, de negro.

Los que están marcados tienen fierros desconocidos. Quien tuviere derecho á alguno de ellos, ocurra á justificarlo en el término de ley.

Marzo, 30 de 1881. JUAN VEGA L.

EDITORIAL.

La crísis económica-

Hemos leido con atencion las apreciaciones que "El Mensajero" y "El Ferrocarril" hacen sobre la actual crisis económica porque pasa el país, investigando sus causas y buscando su remedio.-Y como no estamos de acuerdo con aquellos dos órganos de la ra pan y porvenir. concepto, para hacerla desaparecer.

mitadisima.—Por manera que siguien- taurarse ganando copiosas créces. concurrencia.

Por otra parte, salta á los ojos la feraz de la República, regado por mul-

consecuencia precisa de que este pequeño valle donde el café se cosecha, iría siendo año por año ménos fecundo por el hecho de labrarse constantemente, y que ya cansados los terrenos, liegaría época en que nada producirían, y en que sería preciso abandonar la única industria del país, porque no soportaria los gastos.— Al paso que en el Brasil y países tropicales de la América, en la India, y donde quiera rematarán en el mejor postor, en las que el grano se produce, se sembrapuertas de esta oficina, los animales si- ban por millones los cafetos, y se estudiaba la manera de cosechar barato su fruto, aquí tendríamos que permanecer con nuestra industria estacionaria, porque no nos era dado introducir, por falta de vías de comunicacion y materiales para el abono de las tierras; ni podíamos elegir otras, porque ninguna zona estaba habilitada para implantar la agricultura con facilidad y provecho.

He aquí, pues, el camino por donde iba marchando nuestra industria: su produccion estacionaria, y la competencia aumentando en escala enorme; la calidad de nuestro producto padeciendo demérito, al paso que se acreditaba y mejoraba la produccion de otros paises; nuestros terrenos de cultitivo, cansados, agotándose dia por dia, y sin poder abonarlos ni cambiar la localidad de nuestras plantaciones; decrecimiento del producto, decrecimiento de su valor, y consiguientemente, la muerte segura de nuestra industria.

Sería preciso estar destituidos, en absoluto, de perspicacia, y desconocer por completo las leyes económicas que determinan las vicisitudes de la riqueza por los azares de la produccion, para no haber columbrado, con mucha anticipacion, una crísis, que si no se hubiera prevenido, sería irremediable.

Supóngase por un momento que hoy volviéramos, como quiere "El Ferrocarril," á esa época en que se tenía algun dinero que circulaba en esta hoya bayo, entero.—Una potranca retinta, sin de tierra, con precaria facilidad para nuestros cambios propios, pero con la seguridad de que gradualmente nos iría invadiendo la pobreza, por las razones naturales que hemos expuesto; supóngase que nada se hubiera hecho para prevenir el caso de una crísis inminente, sin caminos, sin tierras de labranza por consiguiente, y con la seguridad de que cada año produciríanos ménos, cuando la competencia se nos hacía mayor, ¿cuál hubiera sido la suerte del pais?

> La crisis inevitable hubiera traido la ruina completa de la riqueza pública, porque no habría medios de restaurarla; la miseria habría acarrerdo la anarquía, y muy dichosos hubiéramos sido si en vez de ésta, los pueblos se hubieran conformado con emigrar á otros paises donde la produccion les brinda-

prensa, porque nos parecen las teorías Pero el Gobierno ha sido previsivo; del primero, brillantes pero fuera del y como deber de los Gobiernos es caso concreto que se juzga, y las re- obrar de acuerdo con sus previsiones, flexiones del segundo inadmisibles por el de Costa-Rica ha abierto con esfuerdestituidas de criterio, vamos á expo- zo el campo, para hacer que la crísis ner el origen de la crísis, y á señalar que presentía fuese parcial y pasajera, el único remedio eficaz, en nuestro habilitando para la produccion la más fértil comarca del pais. Como el que La crisis que hoy se padece, debia mira un peligro inevitable, si cuenta venir necesariamente más ó menos tar- con fuerzas para contrarestarlo, marde. La única produccion del país ha cha á su encuentro, así el Gobierno, sido el café, que llegó á alcanzar en persuadido de que nuestra industria los mercados extranjeros un alto pre- caminaba al aniquilamiento absoluto, cio.—Pero ese café se ha cosechado en salió al paso de la crísis necesaria, y una área de terreno en el interior del anticipó sin duda su llegada, haciendo país, con dificil comunicacion á los erogaciones cuantiosas para preparar puertos, y lo que es más, estrecha y li- el campo donde la riqueza debiera res-

do el curso lógico de las cosas, á medi- La crisis ha llegado; el café no reda que la competencia iba aumentando, siste ya la poderosa competencia que el precio bajaba, el grano era ménos se le opone; la produccion no aumenta solicitado, y la produccion entre nos- y los terrenos que hoy se elaboran esotros no aumentaba, como debía suce- tán cansados y próximos á negar el der para contrapesar el efecto de la fruto. Pero hay setenta millas de Ferrocarril que cruzan el territorio más

tiene allá su muerte natural y prevista. rán á la masa total del pueblo.

Creemos no habernos equivocado en Comprendemos muy bien la oculta golpes de la miseria, cuando ella ataca mayor facilidad, cuanto que un resorte las causas de la crisis inevitable que base en que apoyan sus razonamien- de lleno, la crisis actual salvará al país, podrá favorecer su movimiento hácia huerto que heredamos de nuestros an- hacer nada en beneficio de la comuni- su prevision halló necesario extender permite ejercer á distancias, es el hemercado, con provecho apreciable, to- Financistas hay para quienes la si- to el país todas sus energías, para rencian notablemente en cuanto al medos los frutos que hoy no figuran en tuación bonancible consiste en el es- conseguir riqueza que hasta ahora no canismo que aplica este fenómeno á la nuestra estadística comercial.-El café, tado pecuniario de unos pocos; y como había alcanzado; y en tales condiciones produccion de las señales; así, la diverla caña de azúcar, el plátano, el cacao, las sumas que el Gobierno ha gastado ya puede, como con candorosa malicia sidad de los procederes puestos en uso, el añil, el tabaco y mil frutos más, con- desde setiembre de 1879 para acá, a- propone "El Ferro-carril," entrar sin segun las preferencias ó el genio de los vidan allí las energías del trabajo para briendo los horizontes que harán impo-perjudicial y afanosa necesidad, en ne-mecánicos de diterentes países para salevantar la riqueza pública á una es-sible nuevas crísis, hubieran podido gociaciones que se le han propuesto pa-car partido de este movimiento, ha dacala en que jamas se ha visto.

do, y era de esperarse lógicamente, por- veniente.—Supóngase que llegase pa- A los razonamientos capciosos de "El tualidad. azúcar; y de estos artículos exporta está mala. aquella isla por valor de muchos millones de pesos, sin que su mercado esté cho tiempo se vienen apreciando aquí cion de los que hacen la competencia. res cuyo defecto está en no conocer chos cubanos, competentes en asunto de agricultura, sostener la opinion de con perjuicio de los intereses positivos que nuestros terrenos de Santa Clara, del pueblo. Malicia ó ignorancia: no hay que el Ferro-carril habilita, tienen iguales si no mejores condiciones que los de Cuba, para el cultivo de aquellos artículos. Entónces por qué buscamos la cesacion de la crísis en la pereza, pidiendo que se reduzcan los immezquina cosecha, en vez de buscarla sensatez. ¿Qué llamarán Estado prósen el aumento del trabajo, en la elec-j cion de lugares mejores para la pro- san? El Gobierno con las manos ataduccion y en la explotacion de otros das por la inopia, y cuatro comercianmuchos artículos que la escala agrícola ofrece?

de la linea férrea que conduce al puer- duras penas se mantiene estacionaria efectos que el suelo nos ofrece, y que rente. sa y solicitada mercadería.

la comprension del país, sino porque que no sólo no debe disminuirse el im- móvil, éste será atraido inmediatamen- un despacho?-Pues bien, al efecto, en

afecta al país. Ahora preguntamos, tos, los que desde hace algun tiempo porque obligará á elementos y brazos atras. cuál es el medio para hacerla cesar? tratan de buscar á la cuestion econó- que vivían en la holganza, á entrar en Por consiguiente, estableciendo é in-El trabajo conducido por levantadas mica camino acomodaticio. Suspensio- las filas del trabajo, para aumentar con terrumpiendo sucesivamente la corrienaspiraciones. Pena grande debería dar nes de las obras de utilidad pública; a- esfuerzo positivo esa riqueza mezquina te en Paris, se obtiene en Calais el moel atemorizarse por semejante crísis niquilamiento de las rentas nacionales que los mantenía dormidos á su abrigo, vimiento de va y viene del disco de económica, sólo porque no puede ha- por recorte ó supresion del impuesto y que ahora parece escaparse. cerse desaparecer con los productos del fiscal; incapacidad del Gobierno para Por otra parte, el Gobierno que en version temporal del hierro en iman tepasados, siendo así que esos produc- dad; incapacidad del proletario para el limitado campo en que se movía es- cho fundamental en que descansa la tos menguan, que su demérito crece, y salir de la esfera á que lo condena su trecha nuestra industria, y que para al-construccion del telégrafo eléctrico. que las dificultadés para su salida sub- escaso jornal; y poder de ilimitada es- canzar ese fin magnífico tuvo que co- En nuestros dias, se ha construido sisten; y esto cuando se tiene á la ma- peculación para unos cuantos que rea- rregir la aspiración absorbente de unos un número bastante variado de teléno el campo para multiplicar la indus- súmen en su círculo el presente y el pocos, en favor del pueblo entero, grafos eléctricos, y aunque fundados tria, con facilidades completas para la porvenir de la Nacion.—Esa es la con- abre hoy ese horizonte ámplio y todos en el principio de la conversion salida y con la seguridad de dar al clusion de aquel sistema económico. | claro donde puede ejercitar con fru- temporal del hierro en iman, se dife-

formar la riqueza de 20 individuos, la ra construir la parte que falta de la li- do orígen á los numerosos aparatos de Desengañémonos: la crísis ha veni-linversion dadas á esas sumas no es con-linea interoceánica.

Tal es el criterio con que hace mu- cion de la riqueza su cuna. como el nuestro ahogado por la produc- las cuestiones económicas, por escrito-Pues bien, nosotros hemos oído á mu- esas cuestiones, ó lo que es peor, en | halagar las aspiraciones de un círculo, Observaciones meteorológicas verificamedio. Porque desconocer las causas de la crícis actual, y pensar que con el mismo café de siempre ó con ménos, se puede hacer una situacion próspera, con sólo disminuir los impuestos, es cosa que no se atreverá á sostener nadie puestos para continuar con nuestra que se precie de razonar con mediana pero los que de aquella manera pientes cambiando un peso por otro, sin que el peso falte, será eso Estado próspero? De San José á Rio Sucio, principio Será Estado próspero aquel en que á

titud de rios, con magnifico clima, ve- en los juicios que sobre la materia emi- puesto, para establecer una reaccion te y se adherirá á nuestro iman artifigetacion pomposa, y puesto por la línea te "El Mensajero" hay vaguedad de sin fruto, sino que estaría en el deber cial y temporario. Ahora suprimamos férrea en pronta comunicacion con el doctrina, y en los de "El Ferrocarril" de apurar el sacrificio hasta terminar en Paris la comunicacion del hilo conpuerto de Limon en el Atlántico. A hay malacía de bando: y al fin nada se la obra, por sobre todo interes inme-iductor con la pila, y al punto la hoja la industria, que paso á paso se va ha- pierde con decir lo que todos entienden, diato, si ese sacrificio fuere aún nece- de hierro dulce que se encuentra en ciendo infructuosa aquí, se le abre ina- si ello ha de contribuir á que nadie se sario. Pero, por fortuna, en la Comar- Calais pierde sus propiedades de iman, gotable campo allá; y la crisis que sin contamine con el ambiente de teorias ca Atlántica está el porvenir del país: y deja en libertad el disco de hierro aquellos medios subsistiría creciendo, que, en provecho de unos pocos, daña- el camino para alcanzarlo está franco; móvil que vuelve á tomar entónces su y como nadie puede sustraerse á los posicion primitiva, y esto con tanta

que aquí hemos pensado que sólo el ca- ra el pueblo la miseria.—No tiene don- Ferro-carril," opone el sentido comun Mas, con el fin de no extraviarse en fé es artículo de exportacion, y que ha- de trabajar.-Está en una roca, y se otros razonamientos que la experien- medio de la multitud de los sistemas bíamos de obtenerlo perpétuamente en muere de sed y de hambre.—No im- cia sustenta.— "El Ferro-carril" di- actuales de telegrafía eléctrica, los reeste pequeño valle que aramos sin tre- porta, porque hay 20 individuos que ce: como el impuesto disminuya, aun- ducirémos á los siguientes: gua, que ya cansado nos dejará en fin tienen pan y vestido. No habrá crí- que los medios de produccion no aumen- 19-El aparato americano inventado sin cosecha ninguna.—Pero la indus- sis porque esos individuos lo pasan ten.—Pero el pueblo trabajador, que por el profesor de los Estados Unidos, tria de los pueblos vive de muy varios bien, y ellos son la base de un racio-conoce mejor sus intereses, dice, por el M. Morse; elementos.—La más rica porcion de la cinio económico infalible.—¿Qué le im-contrario: como los medios de produc-Amárica Latina es, á no dudarlo, la Is- porta á nadie que hoy se tenga prepa- cion aumenten, aunque el impuesto no agujas que se usa en Inglaterra; la de Cuba.—En extension relativa es rado el terreno donde encontrarán pan disminuya.—Y de esta manera el senla que más producto ofrece, y por con- y porvenir veinte mil familias, si hu- tido comun, mejor economista que "El fera que sirve hoy principalmente pasiguiente la que más riqueza acumula. bo veinte individuos cuyo capital no Ferro-acrril," irá conduciendo, por na- ra el servicio de los caminos de hierro; Y cuáles son sus producciones? En adelantó en este año? Ellos son la si-tural impulsion, el esfuerzo reproduc-

SECCION CIENTIFICA

das en la Ciudad de Sau José.

Marzo 31 Termometro centigrado. Z p. m. 9 p. m. Término medio 7 a. m. 20,75 20,9219,00 Viente:

Estado de la atmósfera: Usere. Uscuro. escr. Términe medio":26."350 Barametro. Lluvia: 1 h. 20 minutes de duracion. Cantidad del agua recogida a milimetros.

Telégrafo eléctrico. (Continuacion.)

hierro. Este movimiento que la con-

telegrafia eléctrica adoptados en la ac-

2º—El aparato de dos hilos y dos

3º —El aparato de "cuadrante" ó es-4º—En fin, el aparato impresor, es-

punto capital, el tabaco y la caña de tuacion, y si ellos no ganan la situacion tivo al único campo verdadero, donde to es, que escribe el despacho con sigtiene la crisis su muerte y la restaura- nos de color ó con caractéres de imprenta. Telégrafo eléctrico de Morse ó telégra-

fo americano.-El profesor Samuel Morse, físico de los Estados Unidos, es el creador de la telegrafía eléctrica, segun la opinion más acreditada.—Asegúrase que ideó este instrumento el 19 de octubre de 1832, hallándose á bordo dek "Sully," en que regresaba de Francia á América.

Telégrafo ingles ó de dos agujas.—EE "telégrafo de agujas," que es el más sencillo de todos por su mecanismo, pero no el más fiel, ha sido imaginado por M. Wheatstone, físico ilustre á quien la Gran Bretaña debe el establecimiento de la telegrafía eléctrica.

Telégrafo de cuadrante.—El telégrafo eléctrico de esfera ha sido inventado por M. Wheatstone en Inglaterra.

Este sistema bastante complicado no está en uso para el servicio de la co-Principio general que sirve de funda- rrespondencia telegráfica pública ni to de Limon, se hace hoy con más pron | una cantidad cualquiera de riqueza fic- | mento á todos los telégrafos eléctricos.-- | privada; se ha adoptado especialmente: titud el viaje, que de San José à San ticia, que por lo mismo que no crece La conversion temporal del hierro en en los caminos de hierro.—Como esta Ramon, limite de los terrenos donde el meugua, porque tal es la ley á que obe-liman por una corriente eléctrica, tal es circunstancia quita una parte del intecafé se cultiva. La crísis, por tanto, dece todo cambio estéril? No; Estado el gran principio en que están funda- res que este instrumento puede inspino tiene razon de subsistir ni de ame- próspero en nuestro concepto, es aquel dos todos los aparatos actuales de la rarnos, nos concretarémos á dar á codrentar á nadie. La manera de hacer- donde hoy se gasta uno en elementos telegrafía eléctrica. Ahora, haremos nocer el principio general sobre que la cesar consiste en que, en vez de es- que darán mañana cuatro; donde se comprender cómo puede producirse á está fundado, sin entrar en los detalles tar con persistencia labrando en terre- prueban esas crisis que el trabajo re- distancia un efecto mecánico por me- de su mecanismo.-Hé aquí, pues, el nos que dan como uno, se labre en te- productivo engendra por su condicion dio de la conversion del hierro en principio general sobre que descansa: rrenos que dan como diez; y que en lu- propia; donde el movimiento trasforma- electro-iman por medio de una corrien- el telégrafo de "cuadrante" ó de esfegar de continuar cenidos á la pro- dor obliga á todos á buscar los medios te eléctrica. Supongamos que el hilo ra.—En la estacion de partida se hallas duccion limitada de algunos quintales de multiplicar su tráfico, y á salir de conductor de una pila funcionando en dispuesta una esfera, sobre la cual esde café, abarquemos hasta donde posi- ese círculo cerrado de muros en que se Paris se extiende hasta Calais, de don- tán inscritas las veinticuatro letras del ble sea la produccion de muchos otros vive con pobreza real, y riqueza apa- de despues de enroscado á una hoja ó alfabeto y los diez guarismos de la nuplancha de hierro dulce, vuelve á la ex- meracion.—La esfera está puesta en en los mercados extranjeros son valio- En este concepto, y dando por sen- presada pila. Pues bien; el fluido eléc- comunicacion por el hilo de la pila con tado que el Gobierno con el gasto de trico que sale de Paris convierte en otra esfera semejante, situada en la es-Hemos querido exponer nuestro mo- suma considerable en los trabajos del linan temporal la hoja de hierro dulce tacion de llegada, y en la cual se repido de apreciar la crisis actual, no por-Ferrocarril, anticipó la crisis que de-colocada en Calais; y si al frente de ten los movimientos ejecutados en la que cuanto llevamos dicho se escape á bía venir más tarde, nosotros creemos esta hoja se halla un disco de hierro primera.—; Se quiere ahora trasmitir

la estacion de partida, se traen sucesivamente las letras que componen las spalabras delante del punto de suspension del cuadrante, las cuales, por el establecimiento y la interrupcion alternativos de la corriente que mueve la aguja, aparecen en el mismo momento estas mismas letras en la esfera de la estacion de llegada, á consecuencia del establecimiento ó interrupcion de la corriente voltaica en esta estacion.

Telégrafo impresor.—Designase con este nombre un telégrafo eléctrico que, por medio de cierto mecanismo particular, traza en el papel con caractéres de imprenta ó de otra especie, el despacho dirigido.—El medio por el cual se obtiene este resultado, consiste en emplear, con el auxilio de la fuerza electromagnética, que la pila engendra, una letra ó un caracter de imprenta bañado de tinta contra una pieza de papel continuo que da vueltas constantemente con movimiento uniforme.—Este sistema no está puesto en uso en Europa; en los Estados Unidos, sí; ha sido adoptado en un reducido número de vias férreas.—El telégrafo de Morse, adoptado casi universalmente en Euroropa, desempeña de una manera suficiente el oficio del telégrafo impresor, visto que marca sobre el papel señales Bastante visibles y que, conforme á su significacion convencional, sirven para componer palabras y frases.

'Continuará.)

SECCION DE AVISOS.

Un premio

Dará el infrascrito, al que le presente ó dé razzon cierta del paradero de una yunta de bueves, uno amarillo, cachos al tiro; y el otro zorro colorado y blanco. Dichos bueyes se me des--aparecieron el 25 del mes eu curso, de un potrero de mi propiedad, en Santo Domingo de . Heredia, en donde se entenderán con su due-

Santo Domingo de Heredia, marzo 31 de -**4**881.

CLODOMIRO SALAS.

4. v. 1.

COCINAS muy baratas en la casa de George Phillips, Maquinista.—No 15, calle del Ferro-Carril.—San José, abril 1º de 1881. 26. v. 1.

ENTRE LOS LIBROS PERDIDOS, cuando la quema de la casa del Licenciado Don Bruno Carranza, se encuentran los tomos 8, 16, 24 y 33 de la Enciclopedia Moderna; la persona que los presente al Señor R. Nereo Valverde, recibira un premio.

San José, marzo 31 de 1881.

3. v. 3. p.

SEMANA SANTA.

En la tienda de G. ANDRE, Calle del Comercio, se halla un gran surtido de los signientes artículos:

Gro negro, 4 clases de \$ 1-00 & \$ 3-50 vara.

Mantillas de punto, de \$5-00 á \$51-00 cada una.

Pañolones de punto, varios precios. Merino negro de 50 cs. á \$ 2-00 vara. Alpaca negra de 25 cs. á \$ 1-25 vara.

Pañolones de lana negros barba de lana y de seda de \$ 3-50 á \$ 12-00 cada uno. Sombrillas, gran variedad, de \$2-00 a \$ 6.00 cada una.

Calzado fresco para Señora, gran surtido, de \$ 1.50 á \$ 4.50 par.

Pañolones de burato lisos y bordados. Poplines lisos y con dibujo. Lanas para trajes, novedades.

Zarazas finas, gran surtido. Tisúes para iglesia, galones y flecos. Cera blanca por quintales.

Colchas, paños de mano. Sombreros negros tiroles para hombres

v jóvenes. Generos blancos como lienzos, mantas, manta lavada y generos para sábanas.

Ropa interior para Señoras, hombres y niños, como calzones, medias, camisas, camisetas &. &. y gran variedad de orros. artículos.

San José marze 1º de 1881.

20. v. 15.

DESPEDIDA.

Al separarme de esta República á mi Patria natal Nicaragua; no teniendo el tiempo disponible para proporcionarme el gusto de despedirme personalmente, de mis dignos cólegas, tanto de esta Diócecis como extranjeros; y de todas las personas, que tuvieron la amabilidad de distinguirme con su cariño; lo hago por este medio, con las muestras más significativas de mi alta estima y debidos respetos.

No con poca pena, suplico á todos los que me deben algunas cantidades por préstamos gratuitos que les haya hecho, ó por razon de mi ministerio, se dignen cancelármelas á la mayor posible brevedad, pudièndo entenderse para esto con el Señor Mauro Jiron; y aceptar la amistad que en toda distancia, les protesta su cappm. y amigo aftimo.

> PANTALEON MAYORGA San José, de 1881.

> > 10-y.-6-p.

LOS MAESTROS DE ESCUELA 1 Colegios y al público en general, aprovechen la gran Baratura de Libros que no durará más que un mes en la Librería Española, calle de la Catedral, Nº 3, Sur.

Aritmética Urcullu á 10 cs. Per dic. \$ 1-00 Dominguez ,, 10 ,, ,, ,, ,, 1-00 Bello, compendio gramática...., 25 ,, ,, ,, 2-50 Catecismo Mazo... ,, 35 ,, " "3-00 Ripalda ,, 10 ,, *,,* ,, 1-00 Fleury. " 15 " 27 - 27 27 1-25 Caton Rosales ... ,, 15 ,, 1, ,, I-25 Cielo abierto.... ,, 10 ,, ,, ,, 1-25 Citolegia.... ,, 15 ,, ,, ,, 0-75 Daruy—Hista Sagrada ,, 40 ,, ,, ,, 4-25 Explicacion de la doctrina por Cayetano.... ,, 40 ,, » · » , 4-00 Fábulas Samaniego----, 15 ,, ,, ,, ,, 1-25 Id. Iriarte....., 10 ,, ,, ,, ,, 1-00 Geografía Centro-América....., 60 ,, » » » 6-00 Id. Guim....., 60 ,, », ", 6-25 Id. Smith...., 50 ,, າ, ກຸລີ-00 Gramática de la Academia..... , \$ 1-00 ,, ,, ,, 9-00 Id. Quiroz...., 10 cs. ,, ,, 1-00 Guia español fran-,, ,, ,, 4-00 Id. español iuglês ,, 40 ,, ,, ,, ,, 4-00 ,, ,, ,, 4-00 i italiano ,, 40 ,, aleman ,, 40 ,, ,, ,, ,, 4-00 Mándevil 19...., 10 " ,, ,, ,, 1-00 29 , 15 ,, ** Traductor francés " 40 " inglés. " 45 " Mosaico epistolar. ,, 35 ,,

,, ,, I-50 ,, ,, 2-00 ,, ,, 2-00 ,, ,, ,, 3-50 ,, 6-00 ,, ,, ,, 4-00 ,, ,, 4-50 ,, ,, 3-50 ,, ,, ,, 3-50 Manuscrito....., 35, ,, ,, ,, 0-75 Moral Zamacois.. ,, 10 ,, Cuadernos Darnell á 75 cfs. docena, por gruesa....., 8-4 Id. Garnier á 45 cts. docena, por

cientos..... Id. en blauco á 2 per 5 cs., per d_lc. 25 cs. y por cien______, 1-50 Todas las demas obras de la librería tanto religiosas, científicas, literarias, de derecho,

histórias y novelas, todo á precios sumamente módicos como en ninguna otra librería.

Ventas al contado y no se abren cuentas. RAMON OLIVÉ.

15. v. 6. p.

MARTILLO.

El día 4 de abril á las doce del dia en la oficina de los infrascritos, se venderá al mejor postor y por cuenta de quien co-1 fardo zarazas averiadas por agua de mar. San José, abril 1º de 1881.

> LUJAN &. MATA, Corredores Jurados... 3. v. 2. D.

A. Lowental compra acciones del mercado a \$ 101- à cambio de meacaderías.

Saan José, febrero 18 de 1881.

12- v- 12

BARBERIA DE "LOS TRES AMIGOS."

Acaban de recibirse de los Estados Unidos botonaduras de varias clases, entre ellas de tornillo y de resorre, corbatas negras y de color, navajas de barba y piedras de afilar. San José, marzo 29 de 1881.

G. v. 5. p.

Negocio.

El que suscribe necesita algunos centenares de madera de pega para cercas, el que la tenga, puede arreglarse en esta Ciudad con BRAULIO CARMONA.

San José, marzo 24 de 1881.

6.-v.-.6-.p

Buen negocio

Aprecios sumamente baratos y recibiendo en pago "billeter privilegiados," vendo cinco casas en muy buen estado y bastante comodas, situadas en la calle de Cuesta de Moras, hoy del Comercio. Los que quieran comprar pueden entenderse con el Señor Don Vietzo Orozco, calle del Comercio Nº 32.

San José, marzo 24 de 1881. F. VILLAFRANCA.

6. A 6. D.

CACAO,

Soconuzco y Nicaraguita, acabado de llegar, vende barato. San José. P. MANAU v Ca

26.v. 8. D

MOVIMIENTO

de correos en e mes abril de 1881.

	Interior y Exterior.	SALIDAS.		LLEGADAS.	
	_	DIAS.	HORAS.	DIAS.	HORAS.
	La Union y Cartago J	Sábado Dias festivos Lúnes á Viérnes. Sábados Dias pares Dias festivos Lúnes á Viernes. Sábado Miércoles	2 1 2 2 2 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3 3	Lúnes y Juéves Mártes Dias festivos Lúnes á Viérnes. Sábados Dias festivos Lúnes á Viérnes. Sábados Juéves	10 ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,, ,,
	Aserri y carrera	Dia 12 Lúnes y Júeves Lúnes y Juéves Martes y Viernes	12 " 10 a. " 10 y " " " " " " " " " " " " " " " " " "	Diz IV Lúnes y Jueves Mártes y Viérnes.	12 10 a. m. 10 ., .,
	América del) Sur, EE. UU. Via Panamá. de América	' ' '	2 p. m.	13 y 30.	Indeterminadas.
	Antillas y Eu- Vía Limon. ropa Salvador. Guatemala, Méjico y California EE. de Centro América. Nicaragua.—Vía Liberia. Aldea de Sarapiquí	28. 10 y 30. Juèves.	2 ,, ,,	19. 13 y 30. Juéves. 12 y 20.	Indeterminadas Id. 10 a. m.

El Despacho estará abierto en dias comunes: de 6 á 8½ a.m., de 9½ a.m. á 2 p. m. y de 5½ á 6½ p. m. diariamente.—En dias festivos: de 10 a. m. á 1 p. m. y de 6á 6½ p. m. El despacho de Certificados estará abierto, de 11 a. m. San José, abril 1º de 1881. álp.m.

F. Roberto Castro.

Admor. General.

ITINERARIO

del Vapor Correo "General Guardia" en sus viajes al BEBEDERO en el mes de abril de 1881.

Dias. Fechas.	Sale de Pastarenas.	Llega al Bebedero.	Begresa á Puntarenas.	
Viérnes. 1 Martes 5 Viérnes 8 Martes 12 Viérnes 15 Martes 15 Martes 22 Viérnes 22 Martes 26 Viérnes 29	11 a. m. 3 p. ,, 4 ,, 8 a. ,, 9 ,, ,, 1 p. ,, 2 ,, ,, 9 ,, ,, 1 p. ,,	6 p m. 10 ,, ,, 11 ,, ,, 3 ,, ,, 4 ,, ,, 8 ,, ,, 10 ,, ,, 3 ,, ,,	1 p.m. del 2 3 " " " 6 7 " " 9 11 " " 13 12 " " 16 4 " " 20 5 " " 23 11 " " 27 12 " " 30	

Administracion de Correos.—Puntarénas, abril 1º de 1881.

ITIVERARIO

que observará el Vapor Correo "General Cañas" en sus viajes al TENDAL, Puerto de Santa Croz, en el mes abril de de 1881.

Dias.	Fech.	Sale de Puntarenas.	Llega al Tendal.	Regresa á Puntarenas.
Domingo.	3	12 m.	8 p m.	3 p.m. del 4
	10	5 .p ,,	1 a. ,, del 11	8 " " " 11
	17	11 a. ,,	7 p ,,	2 " " 18
	24	4 p. ,,	12 a. ,,	7 " " 25

Administracion de Correos.—Puntarenas, abril 1º de 1881.

Imprenta Nacional.—Calle de la Merced.